

---

Circular : 11.05

---

Fecha : 18 de Mayo de 2005

---

## ASUNTOS: CONVOCATORIA EXÁMENES CAPACITACIÓN TRANSPORTE NACIONAL E INTERNACIONAL DE MERCANCÍAS

---

El Boletín Oficial del Estado del día 13 de mayo ha publicado una Resolución por la que se convocan pruebas de constatación de la **capacitación profesional para el ejercicio de las actividades de transporte por carretera**, a celebrar en la Comunidad Autónoma del País Vasco .

Se ha abierto un plazo de presentación de solicitudes de 15 días, a partir de la fecha de publicación, que finalizará el próximo **día 31 de mayo** .

**La fecha, hora y lugar de celebración de los ejercicios se comunicarán en fecha posterior**, según se recoge en esta Resolución .

Los interesados en presentarse al examen tienen que pasar por las oficinas del Gobierno Vasco, sitas en Bilbao en la c/ Gran Vía nº 85 planta baja, para recoger la solicitud oficial y allí les entregarán el documento de ingreso 790 con el que se dirigirá a una entidad bancaria para abonar la tasa de examen, que será de **18,22 Euros** .

Efectuado el abono, se entregarán en las oficinas del Gobierno Vaco los siguientes documentos:

- Fotocopia del D.N.I. del solicitante .
- Hoja de solicitud al examen, según modelo oficial debidamente relleno .
- Hoja blanca del documento de ingreso 790, ya abonado . La azul es para el solicitante.

En caso de necesitar cualquier aclaración sobre lo anterior estamos a su disposición .